

INFORME DE PRENSA

Casos como el del Hospital de La Cumbre, Valle, es el típico modus operandi de la EPS

Cafesalud, “tira la piedra y esconde la mano”, a pesar de estar intervenida por la Supersalud

+ Se niega a firmar renovación de contratos para evitar asumir nuevas tarifas. A la hora de pagar, hace descuentos autocráticos y no concertados y a través de ardidés desangra los recursos de los colombianos

El caso del hospital Santa Margarita de La Cumbre, en el Valle del Cauca es un ejemplo típico del modo de operar de la EPS Cafesalud, la misma a la que el gobierno le cedió cientos de miles de pacientes de Saludcoop en liquidación, otrora uno de los conglomerados más prestigiosos del país, pero que cayó en desgracia cuando las autoridades demostraron que sus propietarios se estaban enriqueciendo a través de otros negocios y actividades distintas a su verdadera función, pero financiados con el dinero de la salud de los colombianos. Es una empresa promotora de salud que aunque está intervenida por la Superintendencia Nacional de Salud, adelanta manejos que van en contra de toda lógica.

El proceder de esta EPS es casi el mismo al de la inmensa mayoría de sus colegas: se muestran ante la opinión pública y los organismos de control como una empresa cumplidora de sus deberes, pero sus actuaciones son totalmente contrarias.

Según la denuncia oficializada ante la Superintendencia Nacional de Salud por la gerente de este hospital Ligia Elvira Viafara, Cafesalud se niega a firmar un nuevo contrato para evadir los incrementos en las tarifas establecidas cada año, dentro del marco del régimen subsidiado, a través de dilaciones, maniobras y estratagemas que han impedido que se sienten a la mesa, lo que claramente se configura en prácticas indebidas.

No contentos los directivos de esta empresa, argumenta la gerente del hospital Santa Margarita de la Cumbre Valle, le han echado la culpa a la ESE de no querer negociar, curioso, porque es el hospital el mayor perjudicado toda vez que aún debe contratar con tarifas del 2014.

Otra irregularidad de Cafesalud es que se ha negado a pagar casi 100 millones de pesos sin dar ninguna explicación Y para completar, violando las normas, glosa cuentas por



concepto de incumplimientos en actividades de promoción y prevención, sin haber ni siquiera haber concertado las actividades ni conciliado con la ESE y cuyos costos son descontados por derecha de las facturas.

Al respecto, Olga Lucía Zuluaga Rodríguez, directora Ejecutiva de la Asociación de Empresas Sociales del Estado y Hospitales Públicos, ACESI, aseguró que lo sucedido en la Cumbre Valle con Cafesalud es un caso típico de lo que ocurre en todo el territorio nacional, con lo que se viene configurando como prácticas indebidas generalizadas, que continúa desangrando los recursos que todos los ciudadanos que aportan al sector salud.

“Es increíble que una EPS que se encuentra en vigilancia e intervenida por la Superintendencia Nacional de Salud, continúe realizando todo tipo de artificios y ardides para evitar pagar completas las facturas, dilatar las negociaciones para cancelar servicios con tarifas de hace dos años y otras estrategias que dolorosamente los organismos de control no corrigen”, puntualizó.